



DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ÓRDENES.

Subsecretaría

ASCENSOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo superior inmediato, en propuesta reglamentaria de ascensos, á los jefes y maestro de taller de

la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, comprendidos en la siguiente relación, que empieza con don Ricardo Pérez y Criado y termina con D. Enrique Soler y González, por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso; debiendo disfrutar en el que se les confiere de la efectividad de 3 de enero próximo pasado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señor Capitán general de la primera región.

Relación que se cita

Empleos	NOMBRES	Empleo que se les confiere
Jefe de taller de 1. ^a clase.....	D. Ricardo Pérez y Criado.....	Subinspector de talleres.
Idem íd. de 2. ^a íd.....	» Enrique Valls Bautista.....	Jefe de taller de 1. ^a clase.
Idem íd. de 3. ^a íd.....	» Rafael Bagán Alaviano.....	Idem íd. de 2. ^a íd.
Maestro de taller de 1. ^a clase.....	» Enrique Soler y González.....	Idem íd. de 3. ^a íd.

Madrid 4 de febrero de 1910.

LUQUE

RECOMPENSAS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de esta fecha, ha tenido á bien conceder á los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación, que da principio con el coronel D. Rafael de Aguilar y de Castañeda, marqués de Villamarín, y termina con el 2.^o teniente D. Miguel Esquiroz Pindo, las recompensas que en ella se expresan, por su comportamiento y méritos contraídos en

las operaciones que dieron por resultado la toma de la Alcazaba de Zeluán, el día 27 de septiembre último.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita:

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Ingenieros.....	Coronel.....	D. Rafael de Aguilar y de Castañeda, marqués de Villamarín.....	Cruz de 3.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Caballería.....	Otro.....	» Antonio de la Lastra y Rojas.....	Cruz de 3.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Sanidad Militar.....	Sub. Médico de 1.ª.....	» Gregorio Ruiz y Sánchez.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Caballería.....	Capitán.....	» Angel García Benítez.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Ingenieros.....	Otro.....	» Eduardo Gallego Ramos.....	Mención honorífica.
Sanidad Militar.....	Médico 1.º.....	» Joaquín de la Llave Sierra.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Estado Mayor.....	Capitán.....	» Manuel García Sánchez.....	Mención honorífica.
Artillería.....	Otro.....	» Manuel Benédicto Martín.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Jefe 2.ª media brigada de la 1.ª brigada de Cazadores.....	1.º Tente. retirado.....	» José Rodríguez Ramirez.....	Mención honorífica.
Estado Mayor.....	Otro.....	» Alfonso Velasco Martín.....	Cruz de 3.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Artillería.....	1.º Tente. retirado.....	» Antonio Rodríguez Jiménez.....	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Alumno E. S. de Guerra.....	Coronel.....	» Federico Páez Jaramillo.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
3.º Reg. mixto de Ingenieros...	Comandante.....	» Cándido Pardo González.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Bón. Caz. Las Navas, 10.....	Capitán.....	» Joaquín Faniul Goñi.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Bón. Caz. Cataluña, 1.....	Otro de Infantería.....	» Angel Rodríguez del Barrio.....	Mención honorífica.
Bón. Caz. Madrid, 2.....	Capitán.....	» Fernando Enrique Garrido.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Bón. Caz. Figueras, 6.....	1.º Teniente (E. R.).....	» Luis Casas Llariga.....	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Bón. Caz. Ciudad Rodrigo, 7.....	Capitán.....	» Eduardo Calvo Manera.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Bón. Caz. Llerena, 11.....	1.º Teniente (E. R.).....	» Mateo Luque Cabezon.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Bón. Caz. Chiclana, 17.....	2.º Teniente (E. R.).....	» Juan Linares Lamela.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Caz. Lusitania, 12 de Cab.ª.....	T. coronel.....	» Enrique López Sanz.....	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Reg. Caz. Alfonso XII, 21 de Cab.ª.....	Capitán.....	» Angel González Tablas y García Herreros.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Idem Alfonso XIII, 24 de Cab.ª.....	1.º Teniente.....	» José Torres Martínez.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Idem Treviño, 26 de Cab.ª.....	2.º Teniente.....	» Carlos de Landa y León.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Grupo de Artillería del Campo de Gibraltar.....	T. coronel.....	» Ricardo Burguete Laza.....	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» José Sanjurjo Sacanell.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1.º Teniente.....	» Gabino Otero López.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Manuel Manuel Balleste.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Comandante.....	» José Méndez Turner.....	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» José Osorio Loresecha.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	1.º Teniente.....	» Salvador Myré de la Calle.....	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	2.º Teniente.....	» Alfredo Trambán Francés.....	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	1.º Teniente.....	» Carlos Delgado Brackenbury.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Comandante.....	» Juan Guillén Salgado.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Manuel Fernández Guinea.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1.º Teniente.....	» Feliciano Montero Dalmases.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Adalberto Gondoncillo Cabrelles.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Raimundo García Jiménez.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1.º Teniente.....	» Fernando Fernández Loayza Reinoso.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	2.º Teniente.....	» Camilo Granados Franco.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1.º Teniente (E. R.).....	» Francisco Conejo Muñoz.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Emilio Uriarte Clavería.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1.º Teniente.....	» Isidro Avero Rodríguez.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Manuel Alonso Gasco y Tormo.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1.º Teniente.....	» Juan Estébanez Blanco.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Miguel Aracil Aznar.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Florencio García Mariño y Rovira.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Ramón Varela Járagut.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1.º Teniente (E. R.).....	» Pedro Tellechea Erdocia.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Eusebio Fernández y Martín Ondarza.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1.º Teniente.....	» Eduardo Orduña García.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» José García Vega.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Luis Fernández Herce.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1.º Teniente.....	» José de la Cruz Conde.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Ignacio Sánchez Ferragut.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1.º Teniente.....	» José Aramburu y Real de Azua.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Comandancia Art. de Melilla...	Comandante.....	D. Joaquín Perteguer Astudillo.....	Mención honorífica.
	Veterinario 2.º.....	» Antonio Páez Infantes.....	
	1.º Teniente.....	» Joaquín Romay Mancebo.....	
Ingenieros. Grupo de la segunda brigada de Cazadores.....	Otro.....	» Alfonso Barra Camer.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Ricardo Arana Tarancón.....	
	1.º Teniente.....	» Cristóbal González de Aguilar y Fernández Gollín.....	
Segundo Reg. mixto de Ing.	Otro.....	» Antonio Sánchez Cid y Agüero.....	Mención honorífica.
	Capitán.....	» José Cueto Fernández.....	
	Otro.....	» Ricardo Seco de la Garza.....	
Bón. Caz. de Arapiles, 9.....	1.º Teniente.....	» Juan Gómez Jiménez.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Inocente Sicilia Ruiz.....	
	Capitán.....	» Federico Gómez Morato.....	
Escuela Central de Tiro. Sección de Ametralladoras.....	Otro.....	» Mahuel Sánchez Linares y García.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	1.º Teniente.....	» Leandro Yuste Iraola.....	
	Capitán.....	» Federico Medialdea Muñoz.....	
Bón. Caz. de Segorbe, 12.....	1.º Teniente.....	» Luis Orgaz Yoldi.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	T. coronel.....	» Francisco García Cancela.....	
	Capitán.....	» José Santana Carbonell.....	
Bón. Caz. de Segorbe, 12.....	Otro.....	» Francisco Cellier Buitrago.....	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» José Pacheco Rodríguez de Lara.....	
	1.º Teniente.....	» Antonio Martínez Schiaffino.....	
	Otro.....	» Jaime Ferrer Cerdá.....	
	1.º Ten.º (E. R.).....	» Luis Castelló Pantoja.....	
	1.º Teniente.....	» Pío Beloqui Álvarez Osorio.....	
	2.º Teniente.....	» Eugenio Egea Urraco.....	
Otro.....	» Enrique Sánchez Delgado.....		
		» Mignel Esquiroz Pindo.....	

Madrid 4 de febrero de 1910.

LUQUE

* * *

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de esta fecha, ha tenido á bien conceder á los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación, que da principio con el teniente coronel D. Eugenio de Gaminde y Mier y termina con el primer teniente D. José Caravera Alonso, las recompensas que en ella se expresan, por su comportamiento y méritos contraídos en la defensa del

Zoco el Had, de Benisicar, el día 28 de septiembre último.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Estado Mayor	T. coronel	D. Eugenio de Gaminde y Mier	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán	» Francisco Martín Moreno	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Ayudantes de campo	Otro Ingenieros	» Fernando Jiménez Sáenz	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro Infantería	» Vicente Pérez Mancho	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Estado Mayor	Comandante	» Joaquín Nieves Coso	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Ayudante de campo	T. Coronel de Art.	» Aniceto González Fernández Cenzano	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Veterinario 1. ^o	» Inocencio Aragón Rodríguez	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Sección ciclista	Teniente Inf. ^a	» Manuel Elizalde Fernández	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Coronel	» Julio Molo Sanz	Cruz de 3. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Reg. Inf. del Príncipe, 3	T. Coronel	» Ramón Díaz Gómez	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1. ^{er} Tte. (E. R.)	» Evaristo Alvarez Expósito	Empleo de Capitán (E. R.)
	1. ^{er} Teniente	» Antonio del Castillo Tejada	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Verardo García Rey	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capitán	» José Rasa Alpón	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Luis Tolívar de la Vega	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	» Virgilio Garán Rico	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	» Manuel Ruiz Iraola	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	» Alberto Sánchez Díez	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1. ^{er} Teniente	» Julio Bertrand Gosret	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Emilio Rodríguez Solís Zanón	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	» Fructuoso Prendes Ezcurdía	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Luis Caso de la Villa	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» César Mateos Rivera	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	» Gaspar Villaverde García	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Lucio Berzosa García	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	» Carlos Altabella Soriano	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro (E. R.)	» Guillermo González Herrera	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro (idem)	» José Pérez Martínez	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1. ^{er} Teniente	» Francisco López Tabar	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Otro (E. R.)	» Manuel Rodríguez Rodríguez	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
2. ^o Teniente (E. R.)	» Enrique García Landeiro	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro (idem)	» Hermógenes Moreno García	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.	
Otro (idem)	» Isidro Armendariz Vidaurreta	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.	
Otro	» Victoriano Jareño Hernández	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.	
Otro	» José del Campo Séneca	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	» José Martínez Frieria	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	» Juan Toribio de Dios	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.	
Médico 1. ^o	» Gaspar Araujo Luces	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Capellán 2. ^o	» Saturnino Otero Gándara	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.	
T. coronel	» Ramón González Vega y López	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Capitán	» Aquilino Suárez Argüelles	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	» Honorino Martínez Alonso	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.	
Otro	» Ángel Bengoechea Menchaca	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.	
Otro	» Enrique Casas Sánchez	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
1. ^{er} Teniente	» Luis Más Mompeón	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	» Eladio Carnicero Herrero	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
2. ^o Teniente	» Germán Madroñero López	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.	
Otro	» Julio Cárceles Prades	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.	
Otro (E. R.)	» Cándido Manzanares Sastre	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	» Juan Bernardo Calvo	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro	» Fernando Carbajosa Cacho	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Capellán 2. ^o	» Agustín Vázquez Rodríguez	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.	
Comandante	» Santiago de Neira Martínez	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.	
Ayudante de campo	Capitán Infantería	» Faustino de Saracibar Cámara	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Reg. Inf. ^a de Guipúzcoa núm. 53	T. coronel	» Ruperto Herraiz Herraiz	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Adolfo Crespo y Sáenz de Graci	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán	» Francisco Burgués Ganuza	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Federico Esparza y Torres	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» José Cobó Gómez	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Reg. Inf. ^a de Guipúzcoa, 53.....	Capitán.....	D. Tomás González Cebrián.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Antonio Igualada y Sayz del Campo..	
	1. ^{er} Teniente.....	» Emerico Salas Orodea.....	
	Otro (E. R.).....	» Juan Sánchez Sánchez.....	
	1. ^{er} Teniente.....	» Julio González Cadenas.....	
	Otro.....	» Enrique Lahoz é Ibarrondo.....	
	2. ^o Teniente (E. R.).....	» Antonio Cerceda Rivas.....	
	Otro (E. R.).....	» Guillermo Sancho Corrochano.....	
	Médico 2. ^o	» Joaquín González Alberdí.....	
	2. ^o Teniente (E. R.).....	» Vicente Nieto García.....	
Otro (id.).....	» Quintín Sánchez Simón.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Teniente coronel...	» Enrique de Mendoza Cerrada.....	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Comandante.....	» Andrés López Lomo.....		
Capitán.....	» Juan Hidalgo Mata.....		
Otro.....	» Pablo López Unzueta.....		
Otro.....	» Antonio Sanz Echevarría.....		
Otro.....	» Luis de la Lombana Requejo.....		
1. ^{er} Teniente.....	» Juan Pérez Emparan.....		
Otro.....	» Manuel Valencia García.....		
Otro.....	» Rogelio Gorgojo Lezcano.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Otro.....	» Pedro Santaolalla Aparicio.....		
Otro (E. R.).....	» José del Pino Martínez.....		
2. ^o Teniente.....	» Manuel del Sol Jaquotot.....		
Otro.....	» Manuel Sánchez de Molina Mendoza..		
Otro.....	» Ricardo Belda López Silánez.....		
Otro (E. R.).....	» José Noguero Rodríguez.....		
Médico 2. ^o	» Rafael Llorente Federico.....		
Otro 1. ^o	» Virgilio Hernando Quecedo.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.	
Coronel.....	» Gregorio Prieto Villarreal.....	Cruz de 3. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Reg. Caz. de Alfonso XIII, 24. ^o de Caballería.....	Capitán.....	» Enrique Colsa y Mira Percebal.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Francisco Areyzaga Elio.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	1. ^{er} Teniente.....	» Ramón Arce Iradier.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» José Ubago Arizmendi.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Alejandro Villarejo García.....	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Capellán 2. ^o	» León Solache Fraile.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.	
Comandante.....	» Julio Fernández España.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.	
10. ^o Reg. montado de Art. ^a	Capitán.....	» Carlos Lirón Ayuso.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Félix Bertrán de Lis y Valderrábano.	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Juan Fernández Zapatería.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Alumnos de la Escuela Superior de Guerra.....	Otro Inf. ^a	» Cándido García Oviedo.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro ídem.....	» Antonio Velasco Martín.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro ídem.....	» Faustino García Ibargoitia.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	1. ^{er} Teniente.....	» Carlos Cifuentes Rodríguez.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
10. ^o Reg. montado de Art. ^a	Otro.....	» Agustín Sichar Tavira.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Luis Rodríguez Santa María.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Enrique Borrego Tamayo.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Fulgencio de Heredia y de la Canal..	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Francisco Moreno Gómez.....	
5. ^o reg. mixto de Ingenieros.....	Comandante.....	» Ignacio Ugarte Macazaga.....	
	Capitán.....	» Luis Sanz Tena.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	1. ^{er} Teniente.....	» Elisardo Azpiazu Menchaca.....	
	Otro.....	» Juan Petrirena Aurecochea.....	
Comp. ^a de montaña de Administración Militar.....	Médico 1. ^o	» Juan Luis Subijana.....	
	Oficial 1. ^o	» Cesáreo Tejedor Vigar.....	
	Otro 2. ^o	» Ildefonso Gil Tejerizo.....	
	Médico 1. ^o	» Benjamín Tamayo Santos.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Ambulancia de montaña de Sanidad Militar.....	Otro 2. ^o	» Alberto Blanco Rodríguez.....	
	1. ^{er} Teniente.....	» José Pérez Peña.....	
	Otro.....	» Antonio Got é Insausti.....	
HERIDOS			
Reg. Infantería del Príncipe, 3...	Capitán.....	D. Antonio Arias Fariñas.....	Empleo de Comandante.
	1. ^{er} Teniente.....	» José Caravera Alonso.....	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Sección de Infantería

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el primer teniente de Infantería del regimiento Ceriñola núm. 42, D. Manuel García Álvarez, pase destinado al de Cantabria núm. 39, surtiendo sus efectos para la revista del presente mes.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes generales de la quinta y octava regiones y Comandante en Jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el alumno aprobado por la fábrica de armas de Oviedo, D. José Alonso Rodríguez, pase destinado como maestro armero al batallón Cazadores de Albá de Tormes núm. 8.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que este destino tenga efectos en la revista de comisario del presente mes, y que el interesado verifique su presentación con toda urgencia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes generales de la cuarta y séptima regiones.

Sección de Artillería

ARMAMENTO Y MUNICIONES

Excmo. Sr.: No habiendo sido posible llevar á cabo en el año próximo pasado, por haberse agotado los fondos del cap. 3.º adicional, el desbarate de cartuchos Mauser, propuesto por el Parque de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, y cuyo presupuesto de 1.030 pesetas fué aprobado por real orden de 20 de diciembre último, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el indicado servicio se efectúe en el corriente año con cargo al mismo cap. 3.º adicional del vigente presupuesto.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Capitán general de Canarias.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: No habiendo sido posible llevar á cabo en el año próximo pasado, por haberse agotado los fondos del cap. 6.º, artículo único del presupuesto, la reforma de empaques para disparos completos de C. Ac. 7'5 cm. Tr. Campaña, propuesta por la Junta facultativa del Parque regional de Artillería de esa capital, y cuyo presupuesto de 1.950 pesetas fué aprobado por real orden de 21 de diciembre último (D. O. núm. 291), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el indicado servicio se efectúe en el corriente año con cargo al cap. 3.º adicional del vigente presupuesto.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

DESTINOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el teniente coronel de Artillería, supernumerario sin sueldo en esta región, D. Luis del Valle Aldabalde, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle la vuelta al servicio activo, debiendo continuar en la situación en que hoy se encuentra hasta que obtenga destino de plantilla, con arreglo al real decreto de 2 de agosto de 1889 (C. L. núm. 362).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el sargento del segundo regimiento montado de Artillería, ascendido al empleo de segundo teniente (E. R.), D. Arturo López Marcos, pase destinado al 13.º regimiento montado del Arma, debiendo surtir efecto este destino desde la revista de comisario del presente mes.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señores Capitán general de la primera región y Ordenador de pagos de Guerra.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente del 13.º regimiento montado de Artillería, D. Timoteo Martínez Lóyzaga, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.ª María del Carmen Barrón y Velasco.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la quinta región.

Sección de Ingenieros

CURSOS DE INSTRUCCION

Excmo. Sr.: Con el fin de que en las plazas en que haya automóviles afectos á autoridades militares, exista un maestro de taller con conocimientos especiales de automovilismo que pueda reparar las pequeñas averías que sufran los coches, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los maestros de taller afectos á los regimientos mixtos de Ingenieros 1.º, 4.º, 5.º y 7.º, pasen al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, para que asistan al curso de la Escuela de mecánico-automovilistas que ha de dar principio en dicho Centro el día 15 del actual. Es así-

mismo la voluntad de S. M. que el viaje de los referidos maestros sea por cuenta del Estado y disfruten, mientras la enseñanza dure, la gratificación á que hace referencia el art. 24 del reglamento para el personal del Material de Ingenieros, aprobado por real decreto de 1.º de marzo de 1905 (C. L. núm. 46).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes generales de la primera, tercera, cuarta, quinta y sexta regiones, Comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla y Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa.

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de esta fecha, se ha servido conferir el mando del 7.º regimiento mixto de Ingenieros al coronel de este Cuerpo D. Juan Montero y Montero, actualmente destinado en la Comandancia de Valencia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitán general de la tercera región, Comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla y Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el celador del Material de Ingenieros, D. Angel Castañeda y García de Yébenes, perteneciente á la Comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo, pase destinado á la de Cádiz.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes generales de la segunda y séptima regiones.

Sección de Sanidad Militar
ASCENSOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, á los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar comprendidos en la siguiente relación, por ser los más antiguos en sus respectivas escalas y reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso; debiendo disfrutar en el que se les confiere de la efectividad que en la misma se les asigna.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda y cuarta regiones y de Baleares.

Relación que se cita

Empleos	Destino ó situación actual	NOMBRES	Empleo que se les confiere	EFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
Médico mayor.....	Academia de Infantería...	D. Juan Benedit y Boraó.....	Subinsp.º médico de 2.ª clase.	19	enero....	1910
Otro.....	Hospital militar de Cádiz..	» Máximo Martínez y Miralles.....	Idem.....	31	ídem....	1910
Médico 1.º.....	2.ª compañía de la brigada de tropas del Cuerpo...	» Bernabé Cornejo y García.....	Médico mayor..	19	ídem....	1910
Otro.....	Reg. Dragones de Montesa, 10.º de Caballería.....	» Antonio Constanti y Bager.....	Idem.....	31	ídem....	1910
Médico 2.º.....	Reg. Inf.ª de Asia, 55.....	» Juan Romo de Oca y Galindo.....	Médico 1.º.....	19	ídem....	1910
Otro.....	Eventualidades en Baleares.....	» Gregorio Fernández y Lozano.....	Idem.....	31	ídem....	1910

Madrid 4 de febrero de 1910.

LUQUE

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el empleo superior inmediato, en propuesta reglamentaria de ascensos del mes actual, al jefe y oficiales de Sanidad Militar comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Cecilio Bonal Lorenz y termina con D. Jaime Blanch Vila, por ser los más antiguos en sus respectivas escalas y estar declarados aptos para el ascenso; debiendo disfrutar en el que se les confiere de la efectividad que á cada uno se señala.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda y tercera regiones y de Baleares.

Relación que se cita

Empleos	Destino ó situación actual	NOMBRES	Empleo que se les confiere	EFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
Farmacéutico mayor.....	Reemp.º 1.ª región y en comisión en el Hospital de Misericordia de Málaga.....	D. Cecilio Bonal Lorenz.....	Subinspector farmacéutico de 2.ª clase.	6	enero.	1910
Farmacéutico 1.º.....	Ministerio de la Guerra.....	» Enrique Izquierdo Yebra.....	Farmacéutico mayor.			
Idem 2.º.....	Hospital militar de Mabón.....	» Félix Ruiz-Garrido y Saucedo.....	Idem 1.º.....			
Opositor aprobado con el núm. 3.....	Residente en Castellón de la Plana	» Jaime Blanch Vila.....	Idem 2.º.....	4	febrero.	1910

Madrid 4 de febrero de 1910.

LUQUE.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder, en propuesta ordinaria de ascensos, el empleo de veterinario primero á los segundos D. Manuel Bellido Vázquez, con destino en el tercer Establecimiento de Remonta, y D. Rafael Carballo Buendía, del tercer regimiento montado de Artillería, por ser los más antiguos en la escala de su clase y estar declarados aptos para el ascenso; debiendo disfrutar en su nuevo empleo la efectividad de 20 y 27 de enero último, respectivamente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes generales de la segunda y sexta regiones y Director general de Cría caballar y Remonta.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 22 de diciembre último, promovida por el subinspector médico de segunda clase del cuerpo de Sanidad militar, D. Pedro de la Cruz y Serrano, en situación de reemplazo en esa región, solicitando que se le conceda el sueldo de subinspector médico de primera clase con la antigüedad que le corresponda, por considerarse comprendido en el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos; y teniendo en cuenta que el recurrente no ha estado en posesión del grado ó empleo per-

sonal de subinspector médico de segunda clase, condición precisa para disfrutar el sueldo del empleo inmediato, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del interesado por carecer de derecho á lo que solicita.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Capitán general de la tercera región.

Sección de Justicia y Asuntos generales

PENSIONES

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 22 de julio del año último y reales órdenes circulares dictadas para su aplicación en 4 de agosto siguiente y 8 de noviembre del mismo (D. O. núms. 162, 172 y 252), ha tenido á bien conceder, con carácter provisional, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios á las esposas de individuos reservistas comprendidos en la siguiente relación, que empieza con María Josefa Herrero Rodríguez y termina Margarita Seoane Casal.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita

D. O. núm. 27

Autoridad que cursó la instancia	Nombres de las pensionistas	RESIDENCIA		Caja de Recluta en que se les consigna el pago	Clase y nombres de los cazantes	Cuerpo en que sirven
		Pueblo	Provincia			
C. G. 7. ^a región...	María Josefa Herrero Rodríguez.....	Villanueva de Campeán.....	Zamora.....	Zamora núm. 96.....	Soldado, Pablo Antón Vicente.....	Reg. Inf. ^a de Toledo.
Idem 1. ^a	María Antonia Martín Hernández.....	Navarrevisca.....	Avila.....	Avila núm. 9.....	Otro, Nicolás Barroso Vázquez.....	Bón. Cazadores de las Navas.
Idem.....	Filomena Bermejo Rodrigo.....	Pájaros.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Nicasio Villaverde Moñivas.....	Idem de Barbastro.
Gobernador militar de Albacete.....	María del Carmen Sánchez García.....	Yeste.....	Albacete.....	Hellín núm. 53.....	Otro, Segundo Vázquez Sánchez.....	Idem de Alfonso XII.
C. G. 4. ^a región.....	Dolores Calaseit Cervera.....	Barcelona.....	Barcelona.....	Barcelona núm. 62.....	Otro, Antonio Cladera Domingo.....	Administración Militar.
Idem 1. ^a	Luisa Romano Rodríguez.....	Arenas de S. Pedro.....	Avila.....	Avila núm. 9.....	Otro, Rufino Carbonero Farraces.....	Bón. Cazadores de Barbastro.
Idem.....	Maximina Barroso Lázaro.....	Santiago del Collado.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Segundo Díaz Hernández.....	Idem de Llerena.
Idem.....	Eusebia Chaves Serranos.....	Pórtoles.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Julián Hernández Elena.....	Idem de Barbastro.
Gobernador militar de Santander.....	María del Pilar Expósito.....	Arnuero.....	Santander.....	Santander núm. 88.....	Otro, Secundino Expósito Cano.....	Reg. Inf. ^a de Cuenca.
C. G. 1. ^a región.....	Emilia Arcones Asenjo.....	Navas del Marqués Barraco.....	Avila.....	Avila núm. 9.....	Otro, Pablo Herranz Arcones.....	Bón. Caz. de Barbastro.
Idem.....	Tirsa Varas Zazo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Narciso Candil Zazo.....	Idem.
Idem.....	Margarita López Farraces.....	Arenas de S. Pedro.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Zoilo García Martín.....	Idem.
Idem.....	Justa Núñez Rodríguez.....	Barraco.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Leonardo González Sánchez.....	Idem.
Idem 5. ^a	Antonia del Campo Díez.....	Rebollar.....	Soria.....	Soria núm. 90.....	Otro, Pedro Gordo Martínez.....	Administración Militar.
Idem 8. ^a	Emilia Durán Carballo.....	Cuntis.....	Pontevedra.....	Estrada núm. 115.....	Otro, Jesús García Arcas.....	Reg. Inf. ^a de Zaragoza.
Idem 1. ^a	Damiana Alvarez Jiménez.....	S. Pedro del Arroyo.....	Avila.....	Avila núm. 9.....	Otro, Gaudencio Gutiérrez López.....	Compañía de Aerostación.
Idem 8. ^a	María Rodríguez Barreiro.....	Abegondo.....	Coruña.....	Betanzos núm. 106.....	Otro, Antonio Lestayo Fariña.....	Reg. Inf. ^a de Zamora.
Idem.....	María Josefa Castro Mejuto.....	Melid.....	Idem.....	Idem.....	Otro, José López Abeliza.....	Idem.
Idem 1. ^a	Margarita de Pablo Antona.....	S. Miguel de Bermuy.....	Segovia.....	Segovia núm. 8.....	Otro, Braulio Lozano Martín.....	Bón. Caz. de Arapiles.
Idem 7. ^a	Emilia Sánchez Prado.....	Bollán.....	Salamanca.....	Salamanca núm. 98.....	Otro, Juan Antonio Magro.....	Reg. Infantería de Isabel II.
Idem.....	María García Alvarez.....	Llanera.....	Oviedo.....	Oviedo núm. 100.....	Otro, Salustiano Martínez Muñiz.....	Idem del Príncipe.
Idem 5. ^a	Casimira Gómez Martínez.....	Ortigosa de Cameros.....	Logroño.....	Logroño núm. 81.....	Otro, Domingo Martínez Pérez.....	Idem de San Marcial.
Idem 1. ^a	Hermenegilda Sanz Martín.....	Higuera.....	Segovia.....	Segovia núm. 8.....	Otro, Eusebio Martín Alvacer.....	Bón. Cazadores de Arapiles.
Idem.....	Leona Dochado Toribio.....	Barraco.....	Avila.....	Avila núm. 9.....	Otro, Elaro Manso Sánchez.....	Idem de Las Navas.
Idem.....	Marta Jiménez Moya.....	Tolbaños.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Francisco Méndez Canales.....	Idem de Llerena.
Idem 8. ^a	Piedad Novoa González.....	San Ciprián de Vinas.....	Orense.....	Orense núm. 108.....	Otro, Saturnino Oteiriño Díaz.....	Reg. Infantería de Isabel II.
Idem.....	María Josefa Bouza Prieto.....	Aranga.....	Coruña.....	Betanzos núm. 106.....	Otro, Silvestre Porto Ares.....	Idem de Zamora.
Idem 2. ^a	Carmen Gutiérrez Cortés.....	Adra.....	Almería.....	Almería núm. 39.....	Otro, Manuel Peña Martín.....	Idem de Borbón.
Idem 7. ^a	Victoria Fernández Perera.....	Mieres.....	Oviedo.....	Oviedo núm. 100.....	Otro, Segundo Perera Cabo.....	Idem del Príncipe.
Gobernador militar de Santander.....	Clotilde Samperio Cagigas.....	Escalante.....	Santander.....	Santander núm. 88.....	Otro, Isidoro Pérez Barredo.....	Idem de Andalucía.
C. G. 8. ^a región.....	Antonia Bravo Fernández.....	Jeo.....	Orense.....	Orense núm. 108.....	Otro, Rogelio Pérez Rodríguez.....	Idem de Burgos.
Idem.....	Elvira Martínez Villasanín.....	Melón.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Benito Quintas Gómez.....	Idem de Zaragoza.
Idem.....	Antonia Sánchez Rio.....	San Pedro de Oza.....	Coruña.....	Betanzos 106.....	Otro, Antonio Rocha Fagil.....	Idem de Zamora.
Idem 1. ^a	Elena Carracedo Rubias.....	Llerena.....	Badajoz.....	Zafra núm. 13.....	Otro, José Rodríguez Montalbán.....	Idem de Borbón.
Idem 8. ^a	Carolina Sandoval Justo.....	Monterrey.....	Orense.....	Allariz núm. 109.....	Otro, Julio Rivero Novoa.....	Idem de San Marcial.
G. ^r M. Santander.....	Rosa San Emeterio.....	Polanco.....	Santander.....	Santander núm. 88.....	Otro, Virginito de la Riva Torices.....	Idem de Cuenca.
C. G. 1. ^a región.....	María de los Angeles Gómez García.....	Navarrevisca.....	Avila.....	Avila núm. 9.....	Otro, Juan Sánchez García.....	Bón. Caz. de Barbastro.
Idem.....	Blasa Santander Canales.....	Tolbaños.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Roman Sánchez Palomo.....	Idem de Las Navas.
Idem 6. ^a	Narcisa Serna y Serna.....	Alfoz de Bricia.....	Burgos.....	Burgos núm. 82.....	Otro, Esteban Sedano Peña.....	Reg. Inf. ^a de Sicilia.
Idem 8. ^a	María García Arca.....	Cuntis.....	Pontevedra.....	La Estrada núm. 115.....	Otro, Secundino Torres Pazos.....	Idem de Zaragoza.
G. ^r M. de Vigo.....	Emilia Abreu Araujo.....	Lavadores.....	Idem.....	Vigo núm 116.....	Otro, Victoriano Alvarez Araujo.....	Idem.
C. G. 7. ^a región.....	Leonor Argüelles Berros.....	Sariego.....	Oviedo.....	Infesto núm. 101.....	Otro, Alonso Vigil Diego.....	Idem de Andalucía.
Idem 8. ^a	Carmen Sardiñeira Coa.....	Carril.....	Pontevedra.....	Pontevedra núm. 114.....	Otro, Antonio Bonrada Chaves.....	Idem de Zaragoza.
Idem.....	María Reiris Paz.....	Riveira.....	Coruña.....	Santiago núm. 105.....	Otro, José Baamonde Paz.....	Idem de Murcia.
Idem.....	Manuela Mol Fernández.....	Carballo.....	Idem.....	Coruña núm. 104.....	Otro, José Varela.....	Idem de Isabel II Católica.

5 febrero 1914

Autoridad que cursó la instancia	Nombres de las pensionistas	RESIDENCIA		Caja de recluta en que se les consigna el pago	Clase y nombres de los causantes	Cuerpo en que sirven
		Pueblo	Provincia			
C. G. 2. ^a región...	Doloros López Fernández.....	Granada.....	Granada ...	Granada núm. 33.....	Soldado, Miguel Oñías Romero.....	Bón. Caz. de Ciudad Rodrigo.
G. ^r M. Santander...	Felicidad Lanza Santamaría.....	Camargo.....	Santander...	Santander núm. 88...	Otro, Angel Castañera Movellán.....	Reg. Inf. ^a de Cuena.
C. G. 7. ^a región...	Sofía González Castujo.....	Villabrázaro.....	Zamora.....	Zamora núm. 96	Otro, Justino Ferreras Rodríguez.....	Idem de Saboya.
Idem 8. ^a	Dolores Fernández Conde.....	Rodeiro.....	Pontevedra..	La Estrada núm. 115..	Otro, José Fernández Fernández.....	Idem de Zaragoza.
Idem.....	Margarita Seoane Casal.....	Santiago.....	Coruña.....	Santiago núm. 105....	Otro, José Peña Usal.....	Idem.

Madrid 3 de febrero de 1910.

Luque

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el Director general de la Guardia Civil, el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el empleo superior inmediato á los jefes y oficiales de dicho cuerpo, é ingreso en el mismo á los oficiales de Infantería, comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. Guillermo Rosselló Aloy y concluye con D. Ricardo Argomániz y Ponce de León, los cuales están declarados aptos para el ascenso y son los más antiguos en sus respectivos empleos; debiendo disfrutar en los que se les confieren de la efectividad que á cada uno se asigna en la citada relación.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1910.

Señor...

Luque

Relación que se cita.

Empleos	Destino ó situación actual	NOMBRES	Empleos que se les confieren	EFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
Comandante...	Comandancia de Baleares.....	D. Guillermo Rosselló Aloy.....	T. coronel.....	7	enero.....	1910
Capitán.....	Idem de Albacete.....	» Jesús Cejudo Ruiz.....	Comandante...	7	ídem.....	1910
Otro.....	Plana mayor del 17.º tercio.....	» José Miralles Bosch.....	Idem.....	17	ídem.....	1910
1.º teniente...	Comandancia de Madrid.....	» José Osuna Pineda.....	Capitán.....	7	ídem.....	1910
Otro.....	Idem de Huelva.....	» Gonzalo Delgado García.....	Idem.....	11	ídem.....	1910
Otro.....	Idem de Caballería del 5.º tercio.....	» Pedro Pereda Sanz.....	Idem.....	15	ídem.....	1910
Otro.....	Idem de Guadalajara.....	» Antonio Priego Sáiz.....	Idem.....	17	ídem.....	1910
Otro.....	Idem de Oviedo.....	» Ignacio Reparaz y Rodríguez Báez.....	Idem.....	17	ídem.....	1910
2.º ten.º (E. R.)	Idem de Navarra.....	» Demetrio Blanco Domínguez.....	1.º ten.º (E. R.)	4	febrero ..	1910
Otro.....	Idem de Santander.....	» Eladio Coque Blanco.....	Idem.....	4	ídem.....	1910
1.º teniente...	Batallón Cazadores de Mérida núm. 13..	» Marcelino Gómez Plata y Mateu.....	Ingreso.....	4	ídem.....	1910
2.º ten.º (E. R.)	Comandancia de León.....	» Andrés Díaz Alvarez.....	1.º ten.º (E. R.)	4	ídem.....	1910
Otro.....	Idem de Zaragoza.....	» Luis García López.....	Idem.....	4	ídem.....	1910
1.º teniente...	Reg. Infantería de Saboya núm. 6.....	» Ricardo Argomániz y Ponce de León.	Ingreso.....	4	ídem.....	1910

Madrid 4 de febrero de 1910.

Luque

DESTINOS

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con su escrito de 11 del mes próximo pasado, en la que el capellán interino del regimiento Infantería de Castilla núm. 16, D. Francisco Morales Valenzuela, solicita cesar en dicho cargo, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por V. E., ha tenido á bien acceder á la petición del interesado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Provicario general Castrense.

Señores Capitán general de la primera región y Ordenador de pagos de Guerra.

* * *

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el auditor de brigada D. Manuel González Cabrera, con destino en el Gobierno militar de Ceuta, quede en situación de excedente en la primera región, y que el del mismo empleo, D. Angel Noriega Verdú, que presta sus servicios en la Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ocupe la vacante que aquél deja en el mencionado Gobierno militar.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitán general de la primera región, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Gobernador militar de Ceuta.

* * *

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar abogado fiscal de ese Consejo Supremo, al auditor de brigada D. Adolfo Vallespinosa y Vior, que en la actualidad se encuentra en situación de excedente en esta región y prestando sus servicios, en comisión, en la Fiscalía del mismo Consejo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitán general de la primera región y Ordenador de pagos de Guerra.

* * *

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de la Comandancia de la Guardia Civil de Baleares, D. José Roglá Juan, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 19 del mes próximo pasado, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.^a Antonia Barceló Cañellas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Director general de la Guardia Civil y Capitán general de Baleares.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el Director de la Academia de Artillería, el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder al capitán profesor de la misma don Luis Nebot y López Ochoa, la gratificación de 600 pesetas anuales á partir de 1.^o del mes actual, como comprendido en el art. 8.^o del reglamento de Academias militares.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1910.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Ordenador de pagos de Guerra y Director de la Academia de Artillería.

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias centrales

Sección de Instrucción, Reclutamiento y cuerpos diversos**LICENCIAS**

En vista de la instancia promovida por el segundo teniente alumno de esa Academia D. José Carlos-Roca y Dorda, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra le ha sido concedido un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en esta corte.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1910.

El Jefe de la Sección,

P. I.

El Coronel 2.^o Jefe,*Manuel Gómez Vidal.*

Señor Director de la Academia de Artillería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera región y Ordenador de pagos de Guerra.

* * *

En vista de la instancia promovida por el segundo teniente alumno de esa Academia D. Emilio Nadal Guasp, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo para Palma de Mallorca, que empezará á contarse á partir del día 9 de enero próximo pasado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1910.

El Jefe de la Sección,

P. I.

El Coronel 2.^o Jefe,*Manuel Gómez Vidal*

Señor Director de la Academia de Artillería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera región y Baleares y Ordenador de pagos de Guerra.

* * *

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Pascual Meléndez Gonzalo, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra le han sido concedidos veinte

días de licencia por enfermo para Valencia, que empezarán á contarse á partir del día 21 de enero próximo pasado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1910.

El Jefe de la Sección,

P. I.

El Coronel 2.º Jefe,

Manuel Gómez Vidal.

Señor Director de la Academia de Artillería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y tercera regiones.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

PENSIONES

Circular. Excmo. Sr.: Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le están conferidas, ha decla-

rado con derecho á pensión á los comprendidos en la siguiente relación, que principia con D.ª Adela Díaz Güell y termina con D.ª María Teresa Gutiérrez Andrés.

Los haberes pasivos de referencia se satisfarán á los interesados, como comprendidos en las leyes y reglamentos que se expresan, por las Delegaciones de Hacienda de las provincias y desde la fecha que se consignan en la susodicha relación; entendiéndose que las viudas disfrutarán el beneficio mientras conserven su actual estado y los huérfanos no pierdan la aptitud legal.

Lo que manifiesto á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1910.

Suárez Valdés

Señor...

Relación que se cita

Autoridad que ha cursado el expediente	NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Parentesco con los causantes	Estado civil de las huérfanas	EMPLEOS Y NOMBRES DE LOS CAUSANTES	Pensión anual que se les concede		LEYES Ó REGLAMENTOS QUE SE LES APLICAN	FECHA EN QUE DEBE EMPLEAR EL ABOGO DE LA PENSIÓN			Delegación de Hacienda de la provincia en que se les consigna el pago	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS		Observaciones
					Ptas.	Cts.		Día	Mes	Año		Pueblo	Provincia	
Ex. M. de Madrid	D.ª Adela Díaz Güell.....	Viuda....	»	T. coronel, D. Evaristo González y Portales...	1.250	»	Montepío Militar.....	29	agosto.	1906	Pagaduría de la Drón. gral. de la Deuda y Clases pasivas.	Madrid.....	Madrid.....	
Id. Barcelona..	» Carmen González Roco.....	Idem.....	»	Comandante, D. Luis Rodríguez Pereira.....	1.125	»	22 julio de 1891, 17 de julio de 1895 y 9 de enero de 1908.....	24	novbre.	1909	Barcelona.....	Barcelona....	Barcelona ...	
Id. de Navarra..	» Filomena Urdiain Andueza.....	Idem....	»	T. coronel, D. Manuel Viscor Arjona.....	1.250	»	22 julio 1891 y 9 enero de 1908.....	20	idem...	1909	Navarra.....	Pamplona....	Navarra.....	
Id. Barcelona..	D. Delfín Jaurrieta Betancourt.....	Huérfano	»	1.º Tte., retirado con los 72 céntimos del sueldo de Capitán, D. Angel Jaurrieta Aguirre..	625	»	22 de julio de 1891...	4	dicbre.	1900	Barcelona.....	Barcelona....	Barcelona ...	(A)
Id. de Coruña..	D.ª Carmen Gil Cayre.....	Huérfana	Viuda....	Capitán retirado, D. José Gil y Oza.....	487	50	25 de junio de 1864...	28	marzo.	1905	Coruña.....	Santiago....	Coruña.....	(B)
Id. Guipúzcoa..	» María Isabel Ibáñez de Aldecoa y Urreiztieta.....	Idem.....	Idem.....	2.º Comandante retirado, Manuel María Ibáñez de Aldecoa.....	900	»	Montepío militar....	27	julio...	1909	Guipúzcoa....	Vergara.....	Cuipúzcoa ...	(C)
Id. de Coruña..	» Matilde Aranguren Roldán.....	Huérfn.ª	Soltera...	Comte. retirado, D. José Aranguren y Pérez...	960	»	25 de junio de 1864...	29	octubre	1908	Coruña.....	Coruña.....	Coruña.....	(D)
Id. Barcelona..	D.ª María de la Gracia Marcó Ramírez..... D.ª María Purificación Marcó Ramírez..... D. Ramón Marcó Ramírez..... D.ª Mercedes Marcó Ramírez.....	Huérfn.ª	Soltera... Idem.... Soltera...	Comandante, D. Elias Marcó Casiano.....	1.125	»	Montepío Militar....	24	junio...	1908	Barcelona.....	Manila.....	Filipinas....	(E)
Ex. de Madrid	» María de las Mercedes de Vizmanos y García.....	Huérfana	Idem....	Coronel, D. Manuel de Vizmanos y Cia.....	1.650	»	Idem é idem.....	11	marzo..	1909	Pagaduría de la Drón. gral. de la Deuda y Clases pasivas.	Madrid.....	Madrid.....	(F)
Idem de Madrid	» María de la Concepción Diosdado Rodríguez.....	Viuda....	»	Idem retirado, D. Modesto Vázquez Aldana Abollo.....	1.875	»	25 de junio de 1864 y E. O. 4 julio de 1890.	27	octubre	1909	Idem.....	Idem.....	Idem.....	(G)
Id. de Oviedo..	» Adelaida Armengol Pérez.....	Huérfana	Viuda....	Capitán retirado, D. Antonio Armengol Balart.	275	»	Montepío Militar....	23	mayo..	1909	Oviedo.....	Oviedo.....	Oviedo.....	(H)
Id. Valladolid.	» Amelia Fernández Prieto.....	Viuda....	»	1.º teniente, D. Venancio García Rodríguez...	470	»	22 julio de 1891.....	27	novbre.	1909	Valladolid....	Valladolid...	Valladolid...	
Id. de Palencia.	» Victoria Guendulain Amor.....	Idem.....	»	General de brigada, D. Juan Ollero Carmona..	1.875	»	25 junio de 1864 y real orden de 4 de julio de 1890.....	15	idem...	1909	Palencia.....	Carrión de los Condes...	Palencia.....	(I)
Id. de Madrid..	» María Teresa Gutiérrez Andrés.....	Huérfana	Viuda....	Capitán retirado, D. Bernardo Gutiérrez Sierra.....	675	»	25 junio de 1864.....	8	julio...	1909	Pagaduría de la Drón. gral. de la Deuda y Clases pasivas.	Madrid.....	Madrid.....	(J)

(A) Es copia del folio 117 del reglamento del Montepío Militar. El beneficio lo percibirá hasta el 21 de abril de 1904, en que cumplió 24 años de edad, ó antes si durante el tiempo transcurrido llegó á disfrutar empleo con sueldo del Estado, provincia ó municipio.
 (B) Cuarta parte del sueldo de 1950 pesetas, asignado á los tenientes en aquella época, que fué el mayor que disfrutó el causante por espacio de dos años, ya que no completó dicho tiempo en el empleo de capitán; y previa liquidación y descuento de las 488 pesetas que percibió su madre D.ª María de la Cinta Cayre y Llopis por el propio causante en concepto de pagas de tocas.
 (C) Se la rehabilita en la pensión que le fué otorgada en 26 de julio de 1883, una vez que ha acreditado no percibe pensión por su marido.
 (D) Se la transmite la pensión vacante por fallecimiento de su madre D.ª Matilde Roldán García, á quien le fué otorgada en 21 de mayo de 1884; la percibirán por partes iguales, y la correspondiente á la que pierda la aptitud legal, acrecerá la de su copartícipe sin necesidad de nueva declaración.
 (E) Se les transmite la pensión vacante por fallecimiento de su madre D.ª Rita Ramírez Zamora, á quien le fué otorgada en 14 de abril de 1908; la percibirán por iguales partes, y D. Emilio hasta el 6 de diciembre de 1908 en que cumplió 24 años de edad; y desde esta fecha por iguales partes á los demás; y D. Arturo, D. Elias y don

Ramón, hasta el 19 de octubre de 1912, 4 de agosto de 1914 y 15 de enero de 1921, respectivamente, en que cumplirán 24 años de edad, cesando antes si obtienen empleo con sueldo de fondos públicos, y la parte correspondiente al que pierda la aptitud legal, acrecerá la de sus copartícipes sin necesidad de nueva declaración; los menores de edad la percibirán por mano de la persona que legalmente les represente.
 (F) La percibirá por mano de su tutor y tiene su domicilio en la calle de Almagro núms. 5 y 7.
 (G) Cuarta parte del sueldo de 7.500 pesetas asignado á los coroneles, que fué el mayor que disfrutó el causante por espacio de dos años, antes de obtener el retiro.
 (H) Se las transmite la pensión vacante por defunción de su hermana D.ª Francisca Armengol Pérez, á quien le fué otorgada en 3 de febrero de 1888, una vez que ha acreditado no percibe pensión por su marido.
 (I) Cuarta parte del sueldo de 7.500 pesetas asignado á los coroneles, que fué el mayor que disfrutó el causante por espacio de dos años, supuesto que no llegó á completar este tiempo en el empleo de General de brigada.
 (J) Se le transmite la pensión vacante por fallecimiento de su madre, D.ª Cayetana Andrés Timón, á quien le fué otorgada en 26 de agosto de 1891, una vez que ha acreditado no percibe pensión por su marido.

Madrid 3 de febrero de 1910.—Suárez Valdés.

D. O. núm. 27
5 febrero 1910
455

RETIROS

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el guardia civil retirado Manuel Mingallón Hidalgo, residente en Malagón (Ciudad Real), en solicitud de mejora de haber pasivo;

Resultando que por real orden de 9 de septiembre de 1907 (D. O. núm 199), se expidió el retiro á su solicitud al interesado, asignándosele por disposición de este Consejo Supremo, de igual fecha, el haber mensual de veintidós pesetas cincuenta céntimos, por contar más de 25 años de servicios efectivos sin llegar á los 30, cantidad que había de serle abonada por la Delegación de Hacienda de Ciudad Real á partir de 1.º de octubre siguiente, por haber cumplido su compromiso de reenganche en fin de septiembre anterior.

Resultando que en el expediente sobre mejora de retiro del cabo de la Guardia civil Isaac Flores Domínguez, acordó el Consejo Pleno en 26 de septiembre de 1908, que habiendo ingresado dicho cabo en el Ejército con sujeción á la Ley de 10 de enero de 1877, le era aplicable el reglamento dictado en 22 de octubre del mismo año para la ejecución de dicha ley, siéndole de abono por entero todo el tiempo que permaneció con licencia ilimitada,

según lo dispuesto en el artículo 55 del citado reglamento, con lo cual completó 30 años de servicios efectivos;

Considerando que el peticionario se halló en las mismas condiciones que el cabo anteriormente citado, y con el abono por entero del tiempo que permaneció con licencia ilimitada, contó más de 30 años de servicios efectivos al causar baja en el Instituto de la Guardia civil;

Este Consejo Supremo, por acuerdo de 17 de enero último, ha tenido á bien modificar el anterior señalamiento, asignándole el de veintiocho pesetas trece céntimos al mes.

La expresada cantidad habrá de serle abonada por la Delegación de Hacienda de Ciudad Real á partir de 1.º de octubre de 1907, siguiente mes al de su baja definitiva en activo, previa la correspondiente liquidación de lo percibido desde dicha fecha.

Lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1910.

Suárez Valdés

Excmo. Señor Capitán general de la primera región.

PARTE NO OFICIAL

MONTEPIO DEL PERSONAL DEL MATERIAL DE ARTILLERIA

Balance de caja del cuarto trimestre de 1909

DEBE	Pesetas Cts.		HABER	Pesetas Cts.	
Existencia anterior.....	17.272	31	Recibos pendientes de cobro.....	225	25
Cobrados recibos pendientes.....	30	00	Por dos timbres móviles.....	0	20
Intereses del papel del Estado al 4 por 100, cupón de octubre.....	116	00	Abonado á la familia del socio fallecido D. Casimiro Tamargo.....	500	00
380 cuotas de octubre.....	570	00	Idem id. á la id. del id. D. Emiliano Antón.....	500	00
380 ídem de noviembre.....	570	00	En metálico en caja.....	17.941	61
377 ídem de diciembre.....	565	50			
2 socios altas.....	43	00			
Un título de socio.....	0	25			
<i>Suma</i>	19.167	06	<i>Suma</i>	19.167	06

Detalle de la existencia de fondos

	Pesetas
En títulos de la Deuda al 4 por 100 interior (14.500 pesetas nominales).....	12.856'00
En el Monte de Piedad.....	2.623'00
En poder del Tesorero.....	2.960'61
<i>Igual</i>	17.941,61

Socios en 1.º de enero: 879.

V.º B.º
El Presidente,
Maestro de fábrica
Francisco Gosset.

El Tesorero,
Auxiliar de oficinas
Bonifacio Romero.

Madrid 30 de enero de 1910.
El Secretario,
Auxiliar de oficinas
Marcelino Arratia.

COLEGIO DE MARÍA CRISTINA

CAJA

BALANCE correspondiente al mes de diciembre de 1909, efectuado en el día de la fecha, que se publica en cumplimiento á lo prevenido en el art. 14 del reglamento orgánico de la Asociación, aprobado por real orden de 3 de diciembre de 1908 (Colección Legislativa núm. 227).

DEBER	Pesetas		Cta.	HABER	Pesetas		Cta.
Existencia anterior, según balance del mes de noviembre.....	900.463		33	Por el importe del presupuesto del Colegio, correspondiente al mes de diciembre.....	40.956		91
Por la consignación que determina el caso 4.º del art. 3.º del reglamento orgánico.....	12.761		66	Salidas de caja en el mes de diciembre según carpeta.....	29		90
Por el importe de las cuotas de suscripción correspondientes á señores generales, jefes y oficiales del arma, en activo, reserva y demás situaciones, pertenecientes al mes de la fecha.....	14.072		93	Por el importe de los cargos de los alumnos en las Academias militares y Seminario de Toledo...	366		60
Por el importe de las cuotas de suscripción correspondientes á los sargentos, cabos, individuos de banda y soldados del arma, correspondientes al mes actual.....	5.197		60	Por el id. de los auxilios facilitados á los alumnos que marcharon á filiarse á los cuerpos.....	110		60
Por el importe del abono que determina el caso 3.º del art. 3.º del reglamento orgánico.....	17.635		46	Por el id. de los títulos de maestras superior y elemental de dos huérfanas.....	229		60
Por el importe de la cuota anual que con arreglo al caso 2.º del art. 3.º del reglamento orgánico, ha satisfecho un regimiento.....	875		00	Por el id. de los gastos de estancia en Madrid de dos huérfanos opositores á Correos.....	163		80
Por la consignación de empleados y sirvientes del Colegio.....	3.839		20	Por el id. de unas fotografías para la Presidencia y adquisición de 60 ejemplares del periódico <i>El Mundo Militar</i>	26		00
Por la quinta mensualidad de reintegro hecho por el Colegio á cuenta del anticipo para reformar los uniformes de los huérfanos.....	1.000		00	Por el id. de los gastos ocasionados para concurrir á la Exposición Artística Escolar, organizada por el Círculo de Bellas Artes de Madrid.	462		97
Por cuotas de alumnos externos en el Colegio en este mes de diciembre.....	89		00	Por el id. de los trabajos realizados para el arreglo de la cañería del agua producto de la laguna del «Mar de Ontigola».....	83		00
Por intereses del 4 por 100 interior correspondiente al vencimiento de 1.º de enero de 1910.....	7.861		60	Satisfecho á la Administración del Real Patrimonio, de Aranjuez, por el canon de dichas aguas.	25		00
				Por el importe de los extraordinarios facilitados á las huérfanas en las comidas de los días de la Purísima, Nochebuena y Pascuas de Navidad.....	935		00
				Por el id. de las gratificaciones del mes actual, de los capitanes profesores del Colegio.....	763		33
				<i>Existencia en Caja, según se detalla á continuación..</i>	910.093		73
				<i>Suma.....</i>	963.285		84
<i>Suma.....</i>	963.285		84	DETALLE DE LA EXISTENCIA EN CAJA			
				En la cuenta corriente del Banco de España....	100.328		29
				En títulos de la Denda pública.....	799.765		44
				Metálico en depósito en el Colegio.....	10.000		00
				<i>Suma.....</i>	910.093		73

Han dejado de remitir las cuotas, los Cuerpos siguientes: Batallones: Arapiles, 9, y Las Navas, 10, los meses de noviembre y diciembre, y las habilitaciones de excedentes y reemplazo de la cuarta región y la de clases del grupo occidental de Canarias, ambas los meses de noviembre y diciembre.

NOTA.—No puede publicarse la relación de los huérfanos agraciados con cartillas del Monte de Piedad por estarse recibiendo todavía donativos de algunos cuerpos.

ESTADO numérico de los huérfanos existentes en el Colegio, con expresión del alta y baja ocurrida en el mes de la fecha, y de los que de ambos sexos figuran en la escala de aspirantes.

	SITUACIONES DE LOS HUÉRFANOS						TOTAL
	Con pensión de guerra.....	Sin pensión.....	En prácticas.....	Vacaciones.....	Academias militares.....	Presentes en el Colegio.....	
Existían en 1.º de diciembre de 1909.....	112	122	9	4	86	470	803
Altas.....	2	6	2	124	2	8	144
Huérfanos.....	114	128	11	128	88	478	947
Bajas.....	6	8	3	3	»	128	148
Quedan para 1.º de enero de 1910.....	108	120	8	125	88	350	799
Existían en 1.º de diciembre de 1909.....	98	226	»	»	»	413	737
Altas.....	5	15	»	64	»	5	89
Huérfanos.....	103	241	»	64	»	418	826
Bajas.....	9	4	»	»	»	66	79
Quedan para 1.º de enero de 1910.....	94	237	»	64	»	352	747
Huérfanos de ambos sexos que existen en la escala de aspirantes hoy fecha.....	»	»	»	»	»	»	290

V.º B.º

El general presidente,

Martín Arrío.

Madrid 28 de enero de 1910.

El comandante depositario,

Luis Palanca